

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESEN



UAdeO

PROCEDIMIENTO IJADEO-002-2021

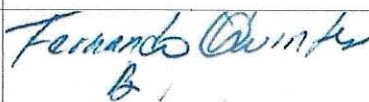
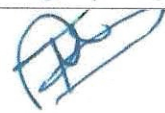
CONTRATO: UADEO-OP-FAM-LPE-002-2021

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y LOS ARTÍCULOS 68 Y 69, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LOS NUMERALES 16.4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO A LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN INDICADO EN EL ENCABEZADO,

En la Ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 25 de Junio de 2021, en el Auditorio Julio Ibarra ubicado en la Planta Baja del Edificio E de la Unidad Regional Culiacán, sito en Blvd. Lola Beltrán y Blvd. Rolando Arjona S/N, Colonia 4 de Marzo, C.P 80020, Culiacán, Sinaloa; se reunieron: Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho, Rectora; M. C. Jo é Luis Castillo Martínez, Vicerrector de Administración y Finanzas; Arq. Joel Sebastián García Regalado, Director de Construcción y Mantenimiento; M. C. Fabiola Judith Robles Machado, Contralora Universitaria; y el M. C. Martín Flavio Leal Armenta, Director De Asuntos Jurídicos (Abogado General) por la Universidad Autónoma de Occidente, M. I. Emma Nereida Soto Barraza, Testigo Social de la Universidad Autónoma de Occidente e Ing. Marco Vinicio Meza Jiménez, Representante de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas con objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo a la convocatoria de la Licitación Pública Estatal Presencial indicada en el encabezado.

La Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho, cuyo cargo es el de Rectora de la Universidad Autónoma de Occidente, de acuerdo a las facultades que le confieren los Artículos 13 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Occidente y 81, 99, 100, 104 y 109 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Occidente otorga facultades al Arq. Joel Sebastián García Regalado, Director de Construcción y Mantenimiento, en su carácter de Vocal del Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad Autónoma de Occidente para presidir este evento y en general para tomar cualquier decisión derivada de este proceso de contratación.

CONTRATO: UADEO-OP-FAM-LPE-002-2021

JEMOFRA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V. C. ZARA SUGEY RUIZ MEDINA	
BURGUENO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. C. FRANCISCO JAVIER BURGUEÑO ARAUJO	
XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A DE C.V. C. KATYA LIZBETH GONZALEZ RAMOS	
RSG PROYECTOS Y EDIFICACIONES S.A. DE C.V./ CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO SAVARISA, S.A. DE C.V./ STANDARD INGENIERÍA INTEGRAL S.A. DE C.V./ CONSTRUCTORA ROMGEM S.A. DE C.V. C, BENJAMÍN SÁNCHEZ	
CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V. C. FERNANDO QUINTERO B.	
MICA SERVICIOS CONSTRUCTIVOS S.A. DE C.V. / CEJEMA ARQUITECTURA, S.A. DE C.V. C. FRANCISCO MIGUEL CAMACHO	
PROYECCI N INTEGRAL TOTAL, S.A. DE C.V. C. CARLOS ERNESTO ORTIZ VALLEJO	baresf-Ô Opnz V